



Las sanciones electorales en manos de Lutero

• Es momento de que cerremos filas quienes creemos y defendemos la democracia.

¡Vaya momento político que estamos viviendo en nuestro país! Al más puro estilo de los gobiernos del siglo pasado, el autoritarismo, la impunidad y la simulación son parte de nuestro día a día. Nos encontramos en un escenario donde a los políticos se les concede la corrupción y los ciudadanos están en la indefensión.

Nuestro país lleva décadas construyendo su democracia, hemos pasado por diversas etapas en las que se han ido creado instituciones en donde la ciudadanía pueda depositar su confianza y se ha trabajado por fortalecerlas, sin embargo, parece ser que para algunos actores políticos esto no tiene ningún mérito, incluso, resulta insignificante frente a sus aspiraciones futuras.

Tenemos un claro ejemplo de lo anterior con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, pareciera que para **Claudia Sheinbaum** las instituciones electorales de nuestro país son un mero florero de ornato, constantemente las desafía, ya no sólo violando la norma, sino que aun y cuando éstas le impongan sanciones, decide hacer caso omiso de ellas o, simplemente refugiarse en el aparato de gobierno que a toda costa la protege.

Resulta irónico que las veces que la autoridad electoral ha decidido sancionar a la jefa de Gobierno, se le dé vista al superior jerárquico, que en este caso es el Congreso capitalino y vaya que es una ironía, pues con la mayoría de Morena, el órgano legislativo parece más una oficialía de partes del Ejecutivo local que cualquier otra cosa. Por supuesto que jamás han llegado esas sanciones, incluso se han negado a integrar los comunicados sobre el tema en el orden del día de las sesiones. Como dije, en total impunidad.

Nos encontramos en un escenario donde a los políticos se les concede la corrupción y los ciudadanos están en la indefensión.

Por otro lado, las autoridades electorales también deben poner de su parte, ha habido más de una resolución en la que el criterio es, por decir lo menos, dudoso, incluso donde podríamos hablar de claros conflictos de intereses, por citar un ejemplo, en la sanción que confirmó la Sala Superior del Tribunal Electoral respecto de las violaciones electorales existentes durante el segundo informe de gobierno de **Claudia Sheinbaum**, el magistrado **José Luis Vargas**, que apenas unos meses atrás se dio a conocer que estaba siendo investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera por enriquecimiento ilícito, determinó que la jefa de Gobierno no era responsable, pero sí lo era el titular de la Coordinación General de Comunicación Ciudadana de la Secretaría de Administración y Finanzas, resolución por demás incongruente y sesgada, ya que la principal beneficiada de esas violaciones fue la titular del Ejecutivo local, y por si fuera poco, resolvió que quien tenía que sancionar a ese funcionario público era la propia jefa de Gobierno, cosa que por supuesto no ha sucedido, y toda vez que el funcionario ya no se encuentra en el cargo, ni sucederá.

Es momento de que cerremos filas quienes creemos y defendemos la democracia, que a partir del criterio que sentó la Sala Superior en la resolución SUP-REP/362/2022 se determine la pérdida del modo honesto de vivir a aquellos infractores, que como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, han transgredido una y otra vez la norma electoral.

Mientras los abusos electorales de **Sheinbaum**, calificados como tales por las autoridades electorales y confirmados por los tribunales de la materia, dependan de la imposición de las sanciones correspondientes, de un empleado de ella, como el secretario de la Contraloría General o de un lacayo legislativo de ella como el pseudo diputado **Díaz Polanco**, que funge de tapete orgánico, todas las trampas de esa *corcholata* seguirán quedando impunes.



EL CANDIL FRANCÉS QUE PIDIÓ PORFIRIO DÍAZ

CDMX.— Testigo de hechos históricos como el anuncio de la Expropiación Petrolera y hasta tomas de tribuna por parte de diputados, el candil de origen francés ilumina desde hace más de 100 años el recinto de Donceles y Allende, hoy sede del Congreso de la capital del país. | A14 |

LA LUZ ANTIGUA DE LA SEDE DEL CONGRESO

El candil del Palacio de Donceles tiene más de 100 años de existencia y pesa 750 kilogramos, tiene 475 focos internos y 280 externos; **fue traído a México por órdenes de Porfirio Díaz**

Texto: OMAR DÍAZ

Fotos: FERNANDA ROJAS
Y GERMÁN ESPINOSA

El candil del Congreso de la Ciudad de México, que fue traído desde Francia y ensamblado en México, tiene más de 100 años de antigüedad y durante todo este tiempo ha alumbrado, desde más de 20 metros de altura, a presidentes, diputados federales y locales, regentes, jefes de Gobierno y a personalidades de distintas áreas y disciplinas.

También ha sido testigo de eventos históricos como el funeral del exvicepresidente José María Pino Suárez, el anuncio de la Expropiación Petrolera, la toma de protesta de la primera mujer diputada, Aurora Jiménez, y el discurso del expresidente Gustavo Díaz Ordaz, tras la matanza de estudiantes en 1968.

El candil pesa 750 kilogramos, tiene 475 focos internos y 280 externos, y está hecho de cristal y latón, los cuales siguen siendo originales.

Sandra Toribio, quien se encarga de realizar las visitas guiadas al Congreso capitalino, señala que se sabe que esta lumi-

naria llegó en barco desde Francia en 1911 por órdenes de Porfirio Díaz, aunque él ya no pudo verlo funcionar.

Fue traído especialmente para este recinto que albergaría a la Cámara de Diputados y que fue construido sobre las ruinas de lo que era el Teatro *Iturbide*. El diseño y construcción de todo el recinto, incluido el candil, estuvo a cargo del arquitecto Mauricio de María y Campos.

El candil pende de un vitral —del cual se conserva el original y es de origen francés— únicamente ha tenido una pequeña restauración en 2005.

Cada año, entre los meses de julio y agosto, previamente al informe del jefe de Gobierno en turno, se le da mantenimiento. Este año su “manita de gato” se realizó del 4 al 9 de agosto.

Bajarlo y subirlo implica una labor titánica, pues se realiza de forma manual con ayuda de una gran polea que se encuentra en la parte superior del recinto.

Los trabajadores le van dando vuelta a esta polea poco a poco y con gran fuerza y así es como desciende o asciende esta pieza que llegó a México hace 111 años.

David Flores, quien es el encargado de mantenimiento y uno de los 15 trabajadores del Congreso

local que se encargan de subir y bajar el candil, dice que no a cualquier persona dejar hacer esta tarea, pues el trabajo requiere de fuerza, maña y no tener vértigo.

“Descendemos el candil, se le da limpieza por todo el polvo que se acumula, se limpian las bombillas, se cambian todos los focos que estén fundidos, se revisan sockets, porque son sockets latonados dorados”, indica.



En este sentido, añade que este año fueron a una casa de antigüedades y ahí consiguieron las piezas latonadas, "porque le estábamos poniendo sockets de baquelita, pero la verdad perdía mucho su decoro y dignidad. También ahí conseguimos las bombillas de cristal, porque ya muy poca gente las hace".

David Flores comenta que algunos focos que tenía este candil ya no los hacen, por lo que tuvieron que sustituirlos.

"Tuvimos que cambiar algunos focos que iban adentro, que eran de tipo incandescente y ya se volvieron de led, y tuvimos que buscar una armonía y un equilibrio; por ejemplo, las coronas externas son amarillas y todo lo interno es luz de día para que luzca el latonado. Siempre lo que luce de este candil es su dignidad, su sobriedad de latón francés con todas sus guirnaldas y flores de acanto de cristal, que ya es muy difícil conseguir las piezas que faltan", detalla.

La limpieza del candil la realizan trabajadores del Congreso capitalino con trapos y detergente; se hincan o se suben a esta pieza para dejarla lo más hermosa posible; también se pule el latón. Esta limpieza, dicen los trabajadores, la realizan con mucho cuidado y esmero, pues se trata de una pieza histórica.

Para darle un mantenimiento integral a esta pieza se requerían aproximadamente 150 mil pesos, precisa David Flores, quien aún presentaba un poco de sudor tras haber ayudado a subir esta pesada luminaria el pasado 9 de agosto.

Hay dos formas de darle mantenimiento, dependiendo del tiempo que tengan para hacerlo. La corta, que fue la que hicieron hace unos días: es bajarlo, ver los focos que ya no sirvan, cambiarlos, limpiar el cristal y pulir el latón; mientras que la larga puede durar hasta 15 días: bajarlo, quitar todos los focos, limpiarlos, pulirlos y volverlos a colocar.

Resistente a los sismos

Sandra Toribio destaca que todo el recinto, y obviamente el candil, son resistentes a los sismos porque el edificio está cubierto por acero que fue traído de Monte-

rrey y forrado en cantera. La luminaria si se ladea, pero nunca se ha caído. Sólo una vez, cuenta, uno de los focos de esta luminaria se cayó, pero por otras razones.

"Hay una anécdota que cuando aquí fue Cámara federal, una bombilla estaba floja, el candil estaba en su lugar habitual allá arriba, cae la bombilla y pega en la esquina de una curul. Se escucha el estruendo, pero no pasó a mayores, no pasó nada, sólo fue un susto", puntualiza.

Comenta que se elige esta fecha para hacerle mantenimiento porque en septiembre siempre arranca el periodo ordinario de sesiones más fuerte y además porque el jefe o la jefa de Gobierno en turno acude al recinto a rendir su informe.

La encargada de realizar las visitas guiadas al Congreso de la Ciudad recuerda que hace más de 100 años todas las luces internas del candil eran amarillas, pero algunas piezas ya no las hacen actualmente, por lo que se tuvo que ir adecuando y buscar las que le dieran el estilo, sin perder lo clásico y elegante.

"De 100 años a la fecha lo único que ha cambiado del candil son las bombillas, porque este recinto en el año de 1987 fue declarado monumento histórico, y por esta razón no se puede alterar o modificar detalles de su arquitectura", asevera la guía.

Recinto histórico

El Palacio Legislativo de Díaz Ordaz y Allende fue escenario de un suceso que marcó la política en México, reseña Sandra Toribio, pues fue en ese lugar cuando en octubre de 1953 se les otorga a las mujeres el derecho a votar.

De 1911 a 1982 albergó la Cámara de Diputados, después fue sede de la Asamblea de Representantes y años después de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), hoy Congreso de la Ciudad de México.

Este recinto está lleno de simbolismos; por ejemplo, en el muro de honor se encuentra adornando a la palabra *Lex* (Ley, en latín) una guirnalda dorada que es una planta que representa unión y

hermandad. En los extremos de la tribuna hay un mascarón que asemeja el rostro de un anciano, lo que representa sabiduría.

Cada que un legislador utiliza la tribuna sube siete escalones; en la masonería, explica Toribio, el siete es el máximo peldaño antes de llegar a la perfección. La cúpula del recinto representa, también en la masonería, al universo.

En total, 12 columnas estilo romano sostienen al recinto. Se asimila, en la masonería, a que un año tiene 12 meses, el día 12 horas y 12 apóstoles siguieron a Cristo, por lo que esto encierra un simbolismo. ●

15
EMPLEADOS

del Congreso capitalino son los que se encargan de darle mantenimiento al candil.

2005
AÑO

en el que el candil tuvo su primera restauración, que fue mínima; aún conserva su originalidad.



Siempre lo que luce de este candil es su dignidad, su sobriedad de latón francés con todas sus guirnaldas"

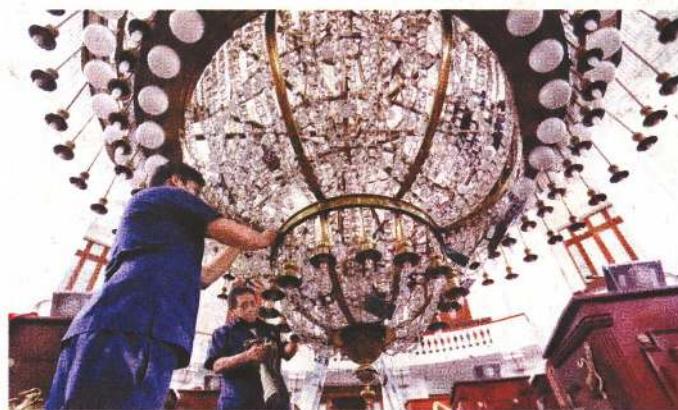
David Flores

Trabajador en el Congreso


LA LUZ ANTIGUA DE LA SEDE DEL CONGRESO



Algunos focos han sido sustituidos por otros que hagan armonía con el tono de luz; los sockets latonados son los más difíciles de conseguir.



Al candil le hacen dos tipos de mantenimiento; el corto consiste en limpiar los focos y el largo en quitarlos y pulirlos. Éste dura 15 días.





Sandra Toribio, encargada de las visitas guiadas al Congreso, dijo que la luminaria llegó en barco desde Francia en 1911, en el Porfiriato.



El candil del Congreso capitalino se ensambló en México, pero todas sus piezas provienen de Francia; está hecho de cristal y latón, los cuales siguen siendo originales.

LA LUZ ANTIGUA DE LA SEDE DEL CONGRESO

A small rectangular newspaper clipping featuring a photograph of the ornate chandelier and some text in Spanish. The text is likely an article or caption related to the historical significance of the chandelier mentioned in the main story.

CASO FUNDACIÓN BLACK JAGUAR-WHITE TIGER

Instan a legisladores a donar su dieta para apoyar a animales

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió un exhorto del Congreso de la CDMX para que senadores y diputados federales donen, de manera voluntaria, recursos para adquirir medicamentos y equipo veterinario para la atención y cuidado de los animales asegurados a la Fundación Black Jaguar-White Tiger.

En la petición, turnada a las mesas directivas del Senado y la Cámara de Diputados, el 27 de julio pasado, se solicita que esta acción se lleve a cabo a través de la Profepa.

En el documento se destaca que la Profepa atendió la denuncia popular sobre violaciones al trato digno y respetuoso de ejemplares de la vida silvestre en un predio perteneciente a dicha fundación, ubicado en la alcaldía de Tlalpan, en la capital.

Allí, los inspectores federales revisaron la procedencia legal de los ejemplares, el plan de manejo y las condiciones de confinamiento.

Dos días después, el 7 de julio, en otro comunicado, se informó que en una primera diligencia al predio que ocupaba un santuario en la carretera Picacho-Ajusco, se constató que el sitio ya no albergaba ningún tipo de ejemplares de vida silvestre.

No obstante, en un segundo predio, ubicado en Santo Tomás Ajusco, se constató la existencia de alrededor de 190 grandes felinos, entre ellos, leones africanos, leones blancos, tigres, jaguares y pumas, además de dos coyotes y 17 primates.

En términos generales, se agrega en el documento, la condición de los ejemplares se consideró de regular a

mal estado físico, con avanzado grado de desnutrición, deshidratación y descuido general en sus condiciones de trato digno y respetuoso. Ocho de los ejemplares tenían una condición crítica.

209

EJEMPLARES

aproximadamente, de distintas especies, fueron encontradas en malas condiciones.



Foto: Especial

Se buscan recursos para la atención y cuidado de los animales asegurados a la Fundación Black Jaguar-White Tiger.

